

**COMPENDIO ACUERDOS 564ª SESIÓN ORDINARIA  
AÑO 2016  
CONSEJO REGIONAL DE ANTOFAGASTA**

En Taltal (VISITA A COMUNA), a 24 de junio de 2016, iniciándose a las 15:30 horas, y terminando a las 18:20 horas, en la 564ª Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Antofagasta, presidida por don Mario Acuña Villalobos y con la asistencia de las señoras y señores Consejeros (as) Regionales:

- Carlos Álvarez Chan.
- Salvador Barrientos Muñoz.
- Luis Caprioglio Rabello.
- Gonzalo Dantagnan Vergara.
- Luis Garrido Ampuero.
- Pablo Iriarte Ramírez
- Marcos Madrigal Videla.
- Mirta Moreno Moreno.
- Alejandra Oliden Vega
- Guibaldo Ormazábal Arancibia
- Sandra Pastenes Muñoz
- María Eugenia Ramírez Díaz.
- Silvia Soto Ovies
- Constantino Zafirópulos Bossy.

Cuenta con justificación conforme al inciso 5º del artículo 39 de la Ley N°19.175 la señora Consejera Regional Daniela Vecchiola Riquelme.

Asimismo, estuvieron presentes en la totalidad o parte de la sesión:

- Alcalde de Taltal, don Sergio Orellana Montejo.
- Alcalde de Mejillones, don Marcelino Carvajal Ferreira.
- Concejala Municipalidad de Taltal, doña Irma López Ossandón.
- Concejal Municipalidad de Taltal, don Gino Montecinos Donoso.
- Director Servicio Salud de Antofagasta, don Zamir Nayar Funes.
- Jefe División de Planificación y Desarrollo Regional, don Pedro Barrios Castillo.
- Administrador municipalidad de Taltal, don Pablo Sánchez Paredes.
- Jefe de SECOPLAC municipalidad de Taltal, José Rojas Pastén.
- Jefe Medio Ambiente municipalidad de Taltal, don Carlos Iriarte Marín.
- Jefe DOM Municipalidad de Mejillones, don Aaron Oliveros Vásquez.
- Director Hospital 21 de mayo de Taltal, don Mauricio Ríos Jaldin.
- Director Hospital Comunitario de Mejillones, don Marcelo Valdovinos Rodríguez.
- Subdirector médico Hospital 21 de mayo de Taltal, Eduardo Jofré Campos.
- Profesional SECOPLAC municipalidad de Taltal, don Oscar Reyes Díaz.
- Periodista Seremía de Gobierno, don José Jaña Cordero.
- Periodista municipalidad de Taltal, don Leonard Vásquez Quintana.
- Profesional Unidad de Fomento e Industria GORE, doña Ayleen Polanco González.
- Profesional Unidad de Fomento e Industria GORE don Ramón Aréstegui Gómez.
- Presidente Asociación Minera de Taltal, don Iván Pavletic Cortés.
- Primer Director Asociación Minera de Taltal, don Fernando Flores Escudero.
- Presidente JJ.VV. de Paposo, don Jaime Espinoza Mondaca.
- Presidenta JJ.VV. Alondra de Taltal, doña María José Vega.
- Vicepresidenta JJ.VV. Alondra de Taltal, doña Yarela Milla Díaz.
- Editor boletín El Wachyman, don Esteban Vargas Cortés.

**SE ADOPTARON LOS SIGUIENTES ACUERDOS (12890-16 A 12911-16):**

**ACUERDO 12890-16 (S.Ord.564.24.06):** Se acuerda, por unanimidad, **APROBAR** el **ACTA** de la **563ª Sesión Ordinaria**, sin objeciones, ni observaciones.

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

ACUÑA	ALVAREZ	BARRIENTOS	CAPRIOGLIO
DANTAGNAN	GARRIDO	IRIARTE	MADRIGAL
MORENO	OLIDEN	ORMAZÁBAL	PASTENES
RAMÍREZ	SOTO		ZAFIRÓPULOS

**ACUERDO 12891-16 (S.Ord.564.24.06):** Se acuerda, por unanimidad, **APROBAR** en **REPRESENTACIÓN DEL GOBIERNO REGIONAL** la participación de los señores (as) consejeros (as) regionales, que en cada caso se indica, en las siguientes actividades:

**Lunes 27 de junio de 2016:**

**Estreno largometraje "Razones para no morir triste."**

**Lugar:** Comuna de Antofagasta.

**Participan:** Todos (as) Consejeros (as) Regionales.

**Viernes 01 de julio de 2016:**

**Seminario "Manejo del agua: una oportunidad para reforestar el norte grande".**

**Lugar:** Comuna de Antofagasta.

**Participan:** Todos (as) Consejeros (as) Regionales.

**Lunes 04, martes 05 y miércoles 06 de julio de 2016:**

**Gira Centro de Estudios Avanzados en Zonas Áridas CEAZA.**

**Lugar:** Comuna de La Serena.

**Participan:** Consejeros (as) Regionales Comisión Mixta Educación y Sustentabilidad.

**Sábado 09 de julio de 2016:**

**Ceremonia juramento a la bandera.**

**Lugar:** Comuna de Antofagasta.

**Participan:** Todos (as) Consejeros (as) Regionales Provincia de Antofagasta.

**Jueves 14 de julio de 2016:**

**II Seminario Nacional de Descentralización.**

**Lugar:** Comuna de Santiago.

**Participan:** Todos (as) Consejeros (as) Regionales.

**Jueves 30 de junio de 2016:**

**Lanzamiento planes de formación ciudadana.**

**Lugar:** Comuna de Antofagasta.

**Participan:** Todos (as) Consejeros (as) Regionales.

**Miércoles 06 de julio de 2016:**

**Sesión Comité Ejecutivo CREO Antofagasta.**

**Lugar:** Comuna de Antofagasta.

**Participan:** Todos (as) Consejeros (as) Regionales.

**Miércoles 06 de julio de 2016:**

**Presentación Orquesta Clásica UCN.**

**Lugar:** Comuna de Antofagasta.

**Participan:** Todos (as) Consejeros (as) Regionales.

**Sábado 25 de junio de 2016:**

**Cierre proyecto "Líderes por la no violencia".**

**Lugar:** Comuna de Antofagasta.

**Participan:** Todos (as) Consejeros (as) Regionales.

**Jueves 07 de julio de 2016:**

**Ceremonia de recepción contenedores volteables Puerto de Antofagasta.**

**Lugar:** Comuna de Antofagasta.

**Participan:** Todos (as) Consejeros (as) Regionales.

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

ACUÑA	ÁLVAREZ	BARRIENTOS	CAPRIOGLIO
DANTAGNAN	GARRIDO	IRIARTE	MADRIGAL
MORENO	OLIDEN	ORMAZÁBAL	PASTENES
RAMÍREZ	SOTO		ZAFIRÓPULOS

Ver Anexo 564.2.12891-16.001 "Certificado".

**ACUERDO 12892-16 (S.Ord.564.24.06):** Se acuerda, por unanimidad, salvo las inhabilidades indicadas al final, **APROBAR** la **Propuesta de Priorización** del Proyecto del **Fondo Nacional de Desarrollo Regional, F.N.D.R., PROCESO PRESUPUESTARIO 2016**, presentada por el señor Intendente Regional e informada por la Comisión de Salud y Medio Ambiente, sancionando la siguiente iniciativa:

-Proyecto C. BIP 30334022-0, "**ADQUISICIÓN Y REPOSICIÓN EQUIPOS Y EQUIPO EN HOSPITAL DE TALTAL**", por un monto F.N.D.R. 2016 y monto F.N.D.R. total de **M\$592.461.-** (Valor ficha IDI). Proyecto financiado a través de la modalidad establecida en la Circular N°33 del Ministerio de Hacienda.

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

	ÁLVAREZ	BARRIENTOS	
DANTAGNAN	GARRIDO	IRIARTE	MADRIGAL
MORENO	OLIDEN	ORMAZÁBAL	PASTENES
RAMÍREZ	SOTO		ZAFIRÓPULOS

Se inhabilitan los Consejeros Regionales:

ACUÑA			CAPRIOGLIO

Ver Anexo 564.3.12892-16.002 "Ficha CORE".

**ACUERDO 12893-16 (S.Ord.564.24.06):** Se acuerda, por unanimidad, **APROBAR** la **Propuesta de Priorización** del Proyecto del **Fondo Nacional de Desarrollo Regional, F.N.D.R., PROCESO PRESUPUESTARIO 2016**, presentada por el señor Intendente Regional e informada por la Comisión de Sociedad Civil y Participación Ciudadana, sancionando la siguiente iniciativa:

-Proyecto C. BIP 30455585-0, "**ADQUISICIÓN CAMIÓN MULTIPROPÓSITO PARA LA COMUNA DE TALTAL**", por un monto F.N.D.R. 2016 y monto F.N.D.R. total de **M\$145.086.-** (Valor ficha IDI). Proyecto financiado a través de la modalidad establecida en la Circular N°33 del Ministerio de Hacienda.

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

ACUÑA	ÁLVAREZ	BARRIENTOS	CAPRIOGLIO
DANTAGNAN	GARRIDO	IRIARTE	MADRIGAL
MORENO	OLIDEN	ORMAZÁBAL	PASTENES
RAMÍREZ	SOTO		ZAFIRÓPULOS

Ver Anexo 564.3.12893-16.003 "Ficha CORE".

**ACUERDO 12894-16 (S.Ord.564.24.06):** Se acuerda, por unanimidad, **APROBAR** la **Propuesta de Priorización** del Proyecto del **Fondo Nacional de Desarrollo Regional, F.N.D.R., PROCESO PRESUPUESTARIO 2016**, presentada por el señor Intendente Regional e informada por la Comisión de Sociedad Civil y Participación Ciudadana, sancionando la siguiente iniciativa:

-Proyecto C. BIP 30463593-0, "**ADQUISICIÓN ADQUISICIÓN EXCAVADORA PARA LA COMUNA DE TALTAL**", por un monto F.N.D.R. 2016 y monto F.N.D.R.

total de **M\$174.312.-** (Valor ficha IDI). Proyecto financiado a través de la modalidad establecida en la Circular N°33 del Ministerio de Hacienda.

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

ACUÑA	ÁLVAREZ	BARRIENTOS	CAPRIOGLIO
DANTAGNAN	GARRIDO	IRIARTE	MADRIGAL
MORENO	OLIDEN	ORMAZÁBAL	PASTENES
RAMÍREZ	SOTO		ZAFIRÓPULOS

Ver Anexo 564.3.12894-16.004 "Ficha CORE".

**ACUERDO 12895-16 (S.Ord.564.24.06):** Se acuerda, por unanimidad, salvo las inhabilidades indicadas al final, **APROBAR** la **Propuesta de Priorización** del Proyecto del **Fondo Nacional de Desarrollo Regional, F.N.D.R., PROCESO PRESUPUESTARIO 2016**, presentada por el señor Intendente Regional e informada por la Comisión de Salud y Medio Ambiente, sancionando la siguiente iniciativa:

-Proyecto C. BIP 30465409-0, **"ADQUISICIÓN DE INSTALACIONES MODULARES PARA PSIQUIATRÍA HRA"**, por un monto F.N.D.R. 2016 y monto F.N.D.R. total de **M\$79.856.-** (Valor ficha IDI). Proyecto financiado a través de la modalidad establecida en la Circular N°33 del Ministerio de Hacienda.

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

	ÁLVAREZ	BARRIENTOS	
DANTAGNAN	GARRIDO	IRIARTE	MADRIGAL
MORENO	OLIDEN	ORMAZÁBAL	PASTENES
RAMÍREZ	SOTO		ZAFIRÓPULOS

Se inhabilitan los Consejeros Regionales:

ACUÑA			CAPRIOGLIO

Ver Anexo 564.3.12895-16.005 "Evaluación administrativa..."

**ACUERDO 12896-16 (S.Ord.564.24.06):** Se acuerda, por unanimidad, salvo las inhabilidades indicadas al final, **APROBAR** la **Propuesta de Priorización** del Proyecto del **Fondo Nacional de Desarrollo Regional, F.N.D.R., PROCESO PRESUPUESTARIO 2016**, presentada por el señor Intendente Regional e informada por la Comisión de Salud y Medio Ambiente, sancionando la siguiente iniciativa:

-Proyecto C. BIP 30401895-0, **"CONSTRUCCIÓN DIÁLISIS MODULAR HOSPITAL DE MEJILLONES"**, por un monto F.N.D.R. 2016 y monto F.N.D.R. total de **M\$812.397.-** (Valor ficha IDI).

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

	ÁLVAREZ	BARRIENTOS	
DANTAGNAN	GARRIDO	IRIARTE	MADRIGAL
MORENO	OLIDEN	ORMAZÁBAL	PASTENES
RAMÍREZ	SOTO		ZAFIRÓPULOS

Se inhabilitan los Consejeros Regionales:

ACUÑA			CAPRIOGLIO

Ver Anexo 564.4.12896-16.006 "Memo N° 180".

**ACUERDO 12897-16 (S.Ord.564.24.06):** Se acuerda, por unanimidad, **APROBAR** la **Propuesta de Priorización** del Proyecto del **Fondo Nacional de Desarrollo Regional, F.N.D.R., PROCESO PRESUPUESTARIO 2016**, presentada por el señor Intendente Regional e informada por la Comisión de Sociedad Civil y Participación Ciudadana, sancionando la siguiente iniciativa:

-Proyecto C. BIP 30463928-0, **"ADQUISICIÓN DE BICICLETEROS Y BASUREROS PARA DISTINTOS SECTORES DE"**, por un monto F.N.D.R. 2016

y monto F.N.D.R. total de **M\$79.000.-** (Valor ficha IDI). Proyecto financiado a través de la modalidad establecida en la Circular N°33 del Ministerio de Hacienda. Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

ACUÑA	ÁLVAREZ	BARRIENTOS	CAPRIOGLIO
DANTAGNAN	GARRIDO	IRIARTE	MADRIGAL
MORENO	OLIDEN	ORMAZÁBAL	PASTENES
RAMÍREZ	SOTO		ZAFIRÓPULOS

Ver Anexo 564.4.12897-16.007 "Evaluación administrativa..."

**ACUERDO 12898-16 (S.Ord.564.24.06):** Se acuerda, por unanimidad, **RATIFICAR** la priorización de la iniciativa del **Fondo Nacional de Desarrollo Regional, F.N.D.R.**, que se señala al final, y los actos celebrados a su respecto por el señor Intendente Regional para su concreción, aprobando la suscripción de un nuevo convenio mandato para el Proyecto C. BIP 30125104-0, **"MEJORAMIENTO EJE BALMACEDA CALAMA, II ETAPA"**.

Originalmente, el proyecto fue priorizado en la Sesión Ordinaria N°519 de fecha 08 de Agosto de 2014, a través del Acuerdo 11805-14.

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

ACUÑA	ÁLVAREZ	BARRIENTOS	CAPRIOGLIO
DANTAGNAN	GARRIDO	IRIARTE	MADRIGAL
MORENO	OLIDEN	ORMAZÁBAL	PASTENES
RAMÍREZ	SOTO		ZAFIRÓPULOS

Ver Anexo 564.6.128981-16.008 "Memo interno N° 222."

**ACUERDO 12899-16 (S.Ord.564.24.06):** Se acuerda, por unanimidad, **OFICIAR** al Secretario Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo, a través del Presidente del Consejo Regional, con la finalidad de solicitar un informe en el cual se detalle lo que se indica, con relación al Proyecto C. BIP 30125104-0, "Mejoramiento Eje Balmaceda Calama, II Etapa":

-Estado de avance de la ejecución del proyecto.

-De qué forma impactará en la ejecución del proyecto, esta nueva condición de licitación de los recursos FNDR, conforme los plazos de ejecución estimados.

-Cuál es la situación de la Estación de ferrocarriles y si se ha resuelto las complejidades que esta presentaba para la ejecución del proyecto.

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

ACUÑA	ÁLVAREZ	BARRIENTOS	CAPRIOGLIO
DANTAGNAN	GARRIDO	IRIARTE	MADRIGAL
MORENO	OLIDEN	ORMAZÁBAL	PASTENES
RAMÍREZ	SOTO		ZAFIRÓPULOS

**ACUERDO 12900-16 (S.Ord.564.24.06):** Se acuerda, por 14 votos a favor, 01 abstención y los votos en contra indicado al final para el proyecto específico, **APROBAR** el aporte para los siguientes **PROYECTOS** correspondientes al **FONDO DE FOMENTO DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL REGIONALES, PROVINCIALES Y COMUNALES AÑO 2016**, de acuerdo con las evaluaciones de la Comisión Regional del Fondo de Medios, cuya copia del acta se agrega como anexo:

**a) Priorización Proyectos de Radiodifusión:**

Proyecto	Medio	Monto
SOY CIUDADANO, ME INFORMO Y PARTICIPO	RADIO DEFINICIÓN	\$ 3.000.000
RADIO CÍVICA, SINTONÍZATE CON LA CONSTITUCIÓN	RADIO CANAL 95	\$ 3.000.000
EDUCAR PARA UNA DEMOCRACIA	RADIO BELLISIMA	\$ 3.000.000
CONVIVENCIA CIUDADANA	RADIO CARNAVAL	\$ 3.000.000
TODOS JUNTOS LE GANAMOS A LA DELINCUENCIA	RADIO BAHÍA	\$ 3.000.000

NOMBRES CON HISTORIA	RADIO DESIERTO	\$ 3.000.000
COMUNICACIONES Y MEDIO AMBIENTE UNA MIRADA DISTINTA	RADIO SOL	\$ 3.000.000
DERECHOS Y DEBERES	RADIO MÁXIMA	\$ 3.000.000
CHILE DEPENDE DE NOSOTROS, EDUCACIÓN CÍVICA PARA TODOS (PARTE 2)	RADIO JERUSALÉN	\$ 3.000.000
CONSCIENCIA Y RESPONSABILIDAD... LOS RESIDUOS	RADIO ROMINA	\$ 3.000.000
PARA OPINAR DEBO APRENDER, CÓMO FUNCIONA UN MUNICIPIO	RADIO DEFINITIVA	\$ 3.000.000
POESIA EN CENTRO	RADIO CENTRO	\$ 3.000.000
TU REGIÓN, UN 7 EN ACCIÓN	RADIO FM SIETE	\$ 3.000.000
CÁPSULAS INFORMATIVAS DEL QUEHACER DEL PUEBLO ATACAMEÑO	RADIO ORÍGENES	\$ 3.000.000
CÁPSULAS PATRIMONIALES, LA HISTORIA DE MEJILLONES EN UN MINUTO	RADIO RINCONADA	\$ 3.000.000
ASTRONOMÍA URBANA	RADIO UNIVERSIDAD DE ANTOFAGASTA	\$ 3.000.000
<b>Total</b>		<b>\$ 48.000.000</b>

**b) Priorización Proyectos con Otro Tipo de Soporte:**

<b>Proyecto</b>	<b>Medio</b>	<b>Monto</b>
TU CIUDADANO... CONSTRUYE FUTURO	EL MERCURIO DE CALAMA	\$ 3.000.000
LOS NUEVOS ANTOFAGASTINOS	REVISTA BUSH IN ACTION	\$ 2.139.000
PREVENCIÓN CÁNCER DE PIEL	REVISTA CLASS MINING	\$ 2.492.540
NORPRESS+ INNOVACIÓN	NORPRESS, EL DIARIO DE LA MINERÍA	\$ 3.000.000
LECCIONES DE ELECCIONES	RTV ANTOFAGASTA, CANAL 36 TELEVISIÓN DIGITAL	\$ 3.000.000
TALTAL, INTEGRADO EN LA REGIÓN	AMC TELEVISIÓN	\$ 3.000.000
CONSTITUCIÓN PARA TODOS	ANTOFAGASTA TELEVISIÓN	\$ 2.500.000
ARTE URBANO EN ANTOFAGASTA	<a href="http://www.taparaku.cl">www.taparaku.cl</a>	\$ 1.400.000
SOMOS ANTOFAGASTA	<a href="http://www.antofacity.cl">www.antofacity.cl</a>	\$ 1.500.000
10 HITOS ARQUITECTÓNICO ANTOFAGASTA DESDE EL AIRE	<a href="http://www.antofagastaturismo.cl">www.antofagastaturismo.cl</a>	\$ 1.500.000
PORTAL CÍVICO Y CONSTITUCIONAL	<a href="http://www.elmensajero.cl">www.elmensajero.cl</a>	\$ 1.500.000

EDUCACIÓN CÍVICA MUNICIPAL COMO INCENTIVO DE PARTICIPACIÓN A LAS ELECCIONES 2016	<a href="http://www.elnortero.cl">www.elnortero.cl</a>	\$ 1.419.990
GENIALE EXPLORE, MARAVILLAS DE NUESTRO ENTORNO	<a href="http://www.genialegroup.cl">www.genialegroup.cl</a>	\$ 1.500.000
ANTOFAGASTA, PASADO Y PRESENTE	<a href="http://www.hijosdelsalitre.cl">www.hijosdelsalitre.cl</a>	\$ 1.486.534
BANNERS DE FONDOS CULTURALES, SOCIALES Y INFORMACIÓN DE ENTIDADES PÚBLICAS	<a href="http://www.mejillonesaldia.cl">www.mejillonesaldia.cl</a>	\$ 1.500.000
REDESCUBRIENDO ANTOFAGASTA Y LA II REGIÓN	<a href="http://www.motossinfronteras.cl">www.motossinfronteras.cl</a>	\$ 1.500.000
HUELLAS	<a href="http://www.portalindigena.cl">www.portalindigena.cl</a>	\$ 1.500.000
TEXTURAS DEL PASADO	<a href="http://www.protagonistasdelacultura.cl">www.protagonistasdelacultura.cl</a>	\$ 1.500.000
EDUCACIÓN CÍVICA, MÁS CIUDADANOS COMPROMETIDOS	<a href="http://www.radiosol.cl">www.radiosol.cl</a>	\$ 1.500.000
LALCKTUR UN RETRATO ASTROTURÍSTICO	<a href="http://www.region2.cl">www.region2.cl</a>	\$ 1.500.000
SALUD AL DÍA	<a href="http://www.radioua.cl">www.radioua.cl</a>	\$ 1.500.000
CÁPSULAS INFORMATIVAS SOBRE EDUCACIONAL CÍVICA	<a href="http://www.amcanal.cl">www.amcanal.cl</a>	\$ 1.500.000
<b>Total</b>		<b>\$ 41.438.064</b>

Se deja constancia del voto de RECHAZO de los Consejeros y Consejeras Regionales BARRIENTOS, IRIARTE, PASTENES, RAMÍREZ y SOTO respecto del proyecto "TU CIUDADANO... CONSTRUYE FUTURO", postulado por El Mercurio de Calama.

Votan a favor los (las) Consejeros (as) Regionales:

ACUÑA	ÁLVAREZ	BARRIENTOS	CAPRIOGLIO
DANTAGNAN	GARRIDO	IRIARTE	MADRIGAL
MORENO		ORMAZÁBAL	PASTENES
RAMÍREZ	SOTO		ZAFIRÓPULOS

Se abstiene la Consejera Regional:

	OLIDEN		

Ver Anexo 564.7.12900-16.009 "Oficio N° 157 /2016".

**ACUERDO 12901-16 (S.Ord.564.24.06):** Se acuerda, por unanimidad, manifestar los siguientes **PRONUNCIAMIENTOS**, del Gobierno Regional en los términos que a continuación se detallan y que se encuentran dentro del proceso de evaluación ambiental:

Proyecto	Titular	Comuna	Estrategia	Territorialidad
Ampliación Planta Mejillones	Moly-Cop Chile S.A.	Mejillones	<b>Favorable:</b> <b>N°2:</b> Desarrollo Económico Territorial <b>N°3:</b> Región Sustentable	De acuerdo al análisis del instrumento <b>PRDU, Estudio PROT y PRIBCA</b> , el proyecto en cuestión, se encuentra normado por el Plan Regulador Comunal, cuyo pronunciamiento le corresponde al Municipio respectivo.

Adenda "Planta Fotovoltaica Loa Solar"	Acebeda Energía SpA	María Elena	<b>Favorable:</b> <b>N°2:</b> Desarrollo Económico Territorial <b>N°3:</b> Región Sustentable	<b>Favorable:</b> De acuerdo al análisis del instrumento <b>PRDU y Estudio PROT</b> , se establece que <b>existe compatibilidad territorial</b> entre el Proyecto y la planificación urbana del área de emplazamiento, debido a que las líneas de transmisión eléctrica son definidos como Redes de Infraestructura según la Ordenanza General de Urbanismo y construcción del MINVU: "Las redes de distribución, redes de comunicación y de servicios domiciliarios y en general los trazados de infraestructura se entenderán siempre admitidos y se sujetarán a las disposiciones que establezcan los organismos competentes. Para estos efectos se entenderá por redes y trazados, todos los componentes de conducción, distribución o evacuación, asociados a los elementos de infraestructura.
---	---------------------------	----------------	--	---

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

<b>ACUÑA</b>	<b>ÁLVAREZ</b>	<b>BARRIENTOS</b>	<b>CAPRIOGLIO</b>
<b>DANTAGNAN</b>	<b>GARRIDO</b>	<b>IRIARTE</b>	<b>MADRIGAL</b>
<b>MORENO</b>	<b>OLIDEN</b>	<b>ORMAZÁBAL</b>	<b>PASTENES</b>
<b>RAMÍREZ</b>	<b>SOTO</b>		<b>ZAFIRÓPULOS</b>

Ver Anexo 564.8.12901-16.010 "Pronunciamento Gobierno Regional de Antofagasta".

**ACUERDO 12902-16 (S.Ord.564.24.06):** Se acuerda, por unanimidad **SOLICITAR COMPLEMENTACIÓN DE ANTECEDENTES** que a continuación se detallan y que se encuentran dentro del proceso de evaluación ambiental:

<b>Proyecto</b>	<b>Titular</b>	<b>Comuna</b>	<b>Observación</b>
Adenda "Proyecto Planta desalinizadora y suministro de agua industrial"	Minera Spence S.A.	Mejillones	De acuerdo a lo informado por el titular en Adenda, se solicitan más antecedentes sobre el agua de rechazo, que se genera a la mezcla de aguas provenientes del proceso de osmosis inversa y flujos de residuos de limpieza del sistema, ya que titular menciona 854 l/s para cada etapa, que será descargada al mar por medio de difusores de la tubería de descarga, y su neutralización.

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

<b>ACUÑA</b>	<b>ÁLVAREZ</b>	<b>BARRIENTOS</b>	<b>CAPRIOGLIO</b>
<b>DANTAGNAN</b>	<b>GARRIDO</b>	<b>IRIARTE</b>	<b>MADRIGAL</b>
<b>MORENO</b>	<b>OLIDEN</b>	<b>ORMAZÁBAL</b>	<b>PASTENES</b>
<b>RAMÍREZ</b>	<b>SOTO</b>		<b>ZAFIRÓPULOS</b>

Ver Anexo 564.8.12902-16.011 "Pronunciamento Gobierno Regional de Antofagasta".



**ACUERDO 12903-16 (S.Ord.564.24.06):** Se acuerda, **DESIGNAR** en el **Directorio de la CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA INNOVACIÓN Y EL EMPRENDIMIENTO DE LA II REGIÓN O INCUBA2**, como representantes del Gobierno Regional de Antofagasta, a don **PABLO PALZA MAZUELOS**, Jefe División de Administración y Finanzas del Gobierno Regional de Antofagasta y a doña **CATHERINE LEÓN TORRES**, Directora Regional SERCOTEC.

ACUERDO  
RECTIFICADO  
27/09/16

Se deja constancia que se realizó votación nominativa, contando cada consejero y consejera con dos preferencias, obteniéndose el siguiente resultado:

- Rubén Gajardo Morales, Director Regional del Trabajo, 05 votos;
- Claudio Yáñez Salazar, Director Regional de SERNATUR, 05 votos, más el voto dirimente del señor Presidente del Consejo Regional;
- Catherine León Torres, Directora Regional SERCOTEC, 05 votos; y
- Pablo Palza Mazuelos, Jefe División de Administración y Finanzas del Gobierno Regional de Antofagasta, 08 votos.

Ver Anexo 564.9.12903-16.012 "Memorándum N° 171".

**ACUERDO 12904-16 (S.Ord.564.24.06):** Se acuerda por unanimidad, **MODIFICAR** el plazo de ejecución de iniciativa C.BIP 30124165-0 denominada, **"EXPLORACIÓN ACUIPONÍA ORGÁNICA DE TRUCHAS Y HORTALIZAS GOURMET"**, ejecutada por la Fundación para la Innovación Agraria (FIA) y financiado a través de recursos provenientes del Fondo de Innovación para la Competitividad (FIC-R), quedando en consecuencia dicho plazo hasta el **31 de julio de 2016**.

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

ACUÑA	ÁLVAREZ	BARRIENTOS	CAPRIOGLIO
DANTAGNAN	GARRIDO	IRIARTE	MADRIGAL
MORENO	OLIDEN	ORMAZÁBAL	PASTENES
RAMÍREZ	SOTO		ZAFIRÓPULOS

Ver Anexo 564.10.12904-16.013 "Ficha CORE".

**ACUERDO 12905-16 (S.Ord.564.24.06):** Se acuerda, por unanimidad, **SOLICITAR** a la Fundación para la Innovación Agraria (FIA), mayores antecedentes de la iniciativa C.BIP 30124165-0 denominada, **"EXPLORACIÓN ACUIPONÍA ORGÁNICA DE TRUCHAS Y HORTALIZAS GOURMET"**, en relación al estado de rendición de cuentas y un Certificado de Tenencia del Equipamiento adquirido, lo que deberá ser validado por la División de Análisis y Control de Gestión. La información señalada precedentemente deberá estar a disposición del consejo con anterioridad al 08 de julio de 2016. Previa remisión de los antecedentes respectivos, se realizará una reunión con la Fundación para la Innovación Agraria (FIA), para que exponga ante la comisión Mixta de Sustentabilidad y Relaciones Internacionales y Educación, Ciencia y Tecnología. Además, se llevará a cabo una visita al lugar de emplazamiento del proyecto, por parte de los Consejeros Regionales.

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

ACUÑA	ÁLVAREZ	BARRIENTOS	CAPRIOGLIO
DANTAGNAN	GARRIDO	IRIARTE	MADRIGAL
MORENO	OLIDEN	ORMAZÁBAL	PASTENES
RAMÍREZ	SOTO		ZAFIRÓPULOS

**ACUERDO 12906-16 (S.Ord.564.24.06):** Se acuerda, por unanimidad, **SOLICITAR** que a través del Presidente del Consejo Regional, se puedan realizar las siguientes acciones:

- Reiterar el oficio al Ministro de Desarrollo Social, para solicitar una reunión con la finalidad de tratar materias relativas a la evaluación de proyectos viales que estarían afectando el desarrollo de los territorios de nuestra región;

-Oficiar al Secretario Regional Ministerial de Obras Públicas a fin de solicitar información sobre las gestiones realizadas para la reposición del profesional Jefe de la Unidad de la DOH con asiento en Calama, que fue trasladado a inicios del presente año; y

-Oficiar al Secretario Regional Ministerial de Obras Públicas, a fin de que dentro de sus competencias, implemente las medidas pertinentes con el objeto de que se haga efectivo con urgencia el bacheamiento de la Ruta 710, sin perjuicio de las intervenciones programadas o definitivas que se desarrollarán en dicha ruta, dada la peligrosidad que esto constituye para el tránsito, por encontrarse algunos sectores en mal estado.

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

ACUÑA	ÁLVAREZ	BARRIENTOS	CAPRIOGLIO
DANTAGNAN	GARRIDO	IRIARTE	MADRIGAL
MORENO	OLIDEN	ORMAZÁBAL	PASTENES
RAMÍREZ	SOTO		ZAFIRÓPULOS

**ACUERDO 12907-16 (S.Ord.564.24.06):** Se acuerda, por unanimidad, **OFICIAR** a la Dirección Regional de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas, a fin de solicitarle, tenga a bien, efectuar un estudio de evaluación de las actuales condiciones estructurales del Teatro Alhambra de la comuna de Taltal, con el objetivo de planificar futuras iniciativas de inversión para restaurar este edificio patrimonial de dicha comuna.

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

ACUÑA	ÁLVAREZ	BARRIENTOS	CAPRIOGLIO
DANTAGNAN	GARRIDO	IRIARTE	MADRIGAL
MORENO	OLIDEN	ORMAZÁBAL	PASTENES
RAMÍREZ	SOTO		ZAFIRÓPULOS

**ACUERDO 12908-16 (S.Ord.564.24.06):** Se acuerda, por unanimidad, **OFICIAR** a la SEREMI de Vivienda y Urbanismo, para que se remita un informe con los estándares de construcción y el costo asociado a los proyectos habitacionales "Eusebio Lillo" y "Eduardo Vigil" de la comuna de Taltal.

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

ACUÑA	ÁLVAREZ	BARRIENTOS	CAPRIOGLIO
DANTAGNAN	GARRIDO	IRIARTE	MADRIGAL
MORENO	OLIDEN	ORMAZÁBAL	PASTENES
RAMÍREZ	SOTO		ZAFIRÓPULOS

**ACUERDO 12909-16 (S.Ord.564.24.06):** Se acuerda, por unanimidad, **INVITAR** a una reunión de Comisión Mixta del Consejo Regional de Antofagasta, liderada por la **Comisión de Vivienda**, a todos los organismos competentes, para tratar el tema de "Construcción de Viviendas Sociales en la Región de Antofagasta".

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

ACUÑA	ÁLVAREZ	BARRIENTOS	CAPRIOGLIO
DANTAGNAN	GARRIDO	IRIARTE	MADRIGAL
MORENO	OLIDEN	ORMAZÁBAL	PASTENES
RAMÍREZ	SOTO		ZAFIRÓPULOS

**ACUERDO 12910-16 (S.Ord.564.24.06):** Se acuerda, por unanimidad, **OFICIAR** al Jefe de División de Planificación Regional del Gobierno Regional de Antofagasta, para solicitar la coordinación de una reunión con todos los organismos involucrados en el retiro de pasivos ambientales y la habilitación de terrenos para proyectos habitacionales en el sector ex ferrocarril de la comuna de Taltal, incluidos los avances relacionados con la ejecución del "**Proyecto Urbano Habitacional Sector Ex FFCC Taltal**".

ACUÑA	ÁLVAREZ	BARRIENTOS	CAPRIOGLIO
DANTAGNAN	GARRIDO	IRIARTE	MADRIGAL
MORENO	OLIDEN	ORMAZÁBAL	PASTENES
RAMÍREZ	SOTO		ZAFIRÓPULOS

**ACUERDO 12911-16 (S.Ord.564.24.06):** Se acuerda, por unanimidad, **MODIFICAR** el Acuerdo 12638-16 adoptado en la 554° Sesión Ordinaria de fecha 15 de enero de 2016, quedando el nuevo acuerdo de la forma que se indica a continuación:

- Se acuerda, por unanimidad, conforme a la Glosa N° 04 de la Ley de Presupuestos de los Gobiernos Regionales, para el año 2016, **OTORGAR** una **AUTORIZACIÓN GENÉRICA** al señor Intendente Regional para efectuar modificaciones que signifiquen un incremento de hasta 10 % respecto del último costo total, aprobado por el Consejo Regional, de las iniciativas de inversión, adquisiciones específicas de activos no financieros y las transferencias de capital. La División de Análisis y Control de Gestión del Gobierno Regional, deberá informar mensualmente los casos y razones en que se haya hecho uso de esta facultad. En caso de no cumplirse el envío del informe correspondiente - sin que exista una justificación pertinente - este acuerdo se podrá revocar. La presente autorización deberá ejercerse de modo que en ningún caso puedan alterarse la naturaleza, objetivos y/o productos definidos originalmente en la iniciativa.

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

ACUÑA	ÁLVAREZ	BARRIENTOS	CAPRIOGLIO
DANTAGNAN	GARRIDO	IRIARTE	MADRIGAL
MORENO	OLIDEN	ORMAZÁBAL	PASTENES
RAMÍREZ	SOTO		ZAFIRÓPULOS



**VÍCTOR HUGO VÉLIZ FANTA**  
Secretario Ejecutivo  
Consejo Regional de Antofagasta

El presente documento contiene los Acuerdos adoptados en la sesión respectiva, sin perjuicio que su texto definitivo corresponde a aquel señalado en las actas, una vez aprobada.

**RECTIFICACIÓN**  
**RESUMEN DE ACUERDOS, 564ª SESIÓN ORDINARIA**  
**AÑO 2016**  
**CONSEJO REGIONAL, CORE**  
**II REGION DE ANTOFAGASTA**

En el Resumen de Acuerdos correspondiente a la 564ª Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Antofagasta, de fecha 24 de junio de 2016, **SE RECTIFICA** el **ACUERDO 12903-16 (S.Ord.564.24.06)**, según el siguiente detalle:

Se ***modifica*** la consignación del voto dirimente del señor Presidente del Consejo Regional, **el cual corresponde a** doña Catherine León Torres, Directora Regional SERCOTEC, y no a Claudio Yáñez Salazar, Director Regional de SERNATUR, como figuraba en el texto que se rectifica.

En consecuencia, el texto definitivo rectificado corresponde al siguiente:

**ACUERDO 12903-16 (S.Ord.564.24.06):** Se acuerda, **DESIGNAR** en el Directorio de la **CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA INNOVACIÓN Y EL EMPRENDIMIENTO DE LA II REGIÓN O INCUBA2**, como representantes del Gobierno Regional de Antofagasta, a don **PABLO PALZA MAZUELOS**, Jefe División de Administración y Finanzas del Gobierno Regional de Antofagasta y a doña **CATHERINE LEÓN TORRES**, Directora Regional SERCOTEC.

Se deja constancia que se realizó votación nominativa, contando cada consejero y consejera con dos preferencias, obteniéndose el siguiente resultado:

- Rubén Gajardo Morales, Director Regional del Trabajo, 05 votos;
- Claudio Yáñez Salazar, Director Regional de SERNATUR, 05 votos;
- Catherine León Torres, Directora Regional SERCOTEC, 05 votos; más el voto dirimente del señor Presidente del Consejo Regional; y
- Pablo Palza Mazuelos, Jefe División de Administración y Finanzas del Gobierno Regional de Antofagasta, 08 votos.

Ver Anexo 564.9.12903-16.012 "Memorándum N° 171".



**VÍCTOR HUGO VÉLIZ FANTA**  
Secretario Ejecutivo  
Consejo Regional de Antofagasta

Antofagasta, 13 de septiembre de 2016